

Expediente: 313/24
Carátula: CUEZZO BRUNO FABRICIO C/ MUSA GABRIEL ZEHID Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MUSA, GABRIEL ZEHID-DEMANDADO
900000000000 - IGUI WORLDWIDE PISCINAS S.R.L., -DEMANDADO
20305984192 - MENA ARAUJO, JUAN MARTÍN-POR DERECHO PROPIO
20305984192 - CUEZZO, BRUNO FABRICIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 313/24



H104058104457

JUICIO: "CUEZZO BRUNO FABRICIO c/ MUSA GABRIEL ZEHID Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - EXPTE. N° 313/24.-

San Miguel de Tucumán, 26 septiembre de 2024. Habiéndose cometido en error de redacción en el punto II de la providencia que antecede (25/069/2024); corresponde dejar sin efecto el mismo y en sustitutiva se provee: Atento al pedido de Beneficio de justicia gratuita y conforme a lo dispuesto por al art. 53 de la Ley 24.240; se otorga el Beneficio de Justicia Gratuita al actor.- GT 313/24

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.